

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

23799 *Resolución de 10 de noviembre de 2023, de la Universitat Politècnica de València, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones de Selección encargadas de juzgar los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de esta Universitat, de 14 de julio de 2023 (BOE de 24 de julio de 2023) y presentada por las personas interesadas la documentación a que hace referencia la base 11 de la citada convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones que la desarrollan, resuelve efectuar los nombramientos que seguidamente se relacionan:

Concurso número 002/23 (plaza Cód.: 6947); se nombra a don Jorge García Hernández con DNI número ****113**, Profesor Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Microbiología», adscrito al Departamento de Biotecnología».

Concurso número 009/23 (plaza Cód.: 6954); se nombra a doña Carolina Sabina Aparicio Fernández con DNI número ****023**, Profesora Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de Construcciones Arquitectónicas».

Concurso número 011/23 (plaza Cód.: 6956); se nombra a don José Manuel Guaita Martínez con DNI número ****247**, Profesor Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrito al Departamento de Economía y Ciencias Sociales».

Concurso número 027/23 (plaza Cód.: 6972); se nombra a don Norberto Feito Sánchez con DNI número ****999**, Profesor Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Ingeniería de los Procesos de Fabricación», adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y de Materiales».

Concurso número 034/23 (plaza Cód.: 6978); se nombra a don Francisco Israel Chicharro López con DNI número ****088**, Profesor Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrito al Departamento de Matemática Aplicada».

Concurso número 035/23 (plaza Cód.: 6979); se nombra a don Ernesto Juliá Sanchis con DNI número ****226**, Profesor Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Mecánica Medios Continuos y Teoría Estructuras», adscrito al Departamento de Mecánica Medios Cont. y Teor. Estruct.».

Concurso número 036/23 (plaza Cód.: 6981); se nombra a doña Ramona-Diana Leon con DNI número ****130**, Profesora Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas».

Concurso número 037/23 (plaza Cód.: 6980); se nombra a doña Beatriz Andrés Navarro con DNI número ****062**, Profesora Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas».

Concurso número 041/23 (plaza Cód.: 6985); se nombra a don Fernando Martínez Plumed con DNI número ****211**, Profesor Titular de Universidad de la Universitat

Politécnica de València, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrito al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación».

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Valencia, 10 de noviembre de 2023.–El Rector, José Esteban Capilla Romá.